

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32.
Teléfono n.º 6.
PRECIOS DE ABONO
Ptas.
Un mes: En España 1'25
Ultramar 1'50
Extranjero 2'25

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN
— Plaza de Corti, números 14 y 16. —
TELEGRAMAS: HORA PALMA
Anuncios, reclamos y comunicados
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10
Núm. suelto. . . 5 cént.
Id. atrasado. 10 »

LA NAVIDAD DE Nuestros Abonados

Se aproxima Navidad y en esos días de íntimo placer para todos los hogares, LA ÚLTIMA HORA quiere contribuir, en la medida de sus fuerzas, a la alegría de sus abonados.

Con ese fin sortearémos entre éstos una serie de regalos, a los cuales no podrán aspirar sino los que se encuentren suscritos a nuestro periódico en el mes actual, ó los que se abonen por un trimestre pagando por adelantado.

Primer premio

Una máquina de coser

para familia, clase superior, de la acreditada MARCA WERTHEIM, (representante en Palma VIUDA DE BANQUÉ) y cuyo precio de venta al contado es de 150 pesetas.

Segundo premio

D. R. Maristañy

en nombre de la antigua fábrica de pianos de Barcelona, NOS SÚPLICO aceptáramos un piano nuevo para uno de los premios La Navidad de nuestros abonados.

La precipitada salida de Palma de dicho señor nos pone en el caso de suspender de momento dicho premio, hasta que la casa Maristañy de Barcelona, á la cual hemos escrito, nos ratifique el ofrecimiento hecho por su representante en esta.

Nuestros abonados nada perderán caso de que el Sr. Maristañy no cumpla su compromiso, pues nosotros sustituiremos dicho premio por otro que si bien no será del valor material de un piano, será de mayor utilidad práctica.

Tercer premio

Una lechona

de 25 á 30 kilos de peso.

Cuarto premio

Payeses mallorquines

Artístico par de bustos modelados en la fábrica de cerámica LA ROQUETA, de D. Pedró A. Cetrá, de la que es director artístico D. José del Hoyo.

Quinto premio

Una caja CONTENIENDO SEIS BOTELLAS de litro cada una, WERMOUTH clase superior, procedente de la fábrica de licores de D. JUAN SUAU.

Sexto premio

Lo tenemos

encargado y lo anunciaremos oportunamente.

Séptimo premio

Un magnífico album

para retratos de todos tamaños, cuyo valor es de 70 pesetas. Regalo del Bazar de Novedades y objetos de arte de D. JOSE J. FUSTER, San Nicolás 7.

MANUAL enciclopédico teórico práctico de los Juzgados Municipales, por Abella 10 pesetas.—Lib. TOUS.

CONSTRUCCIÓN.—Pequeño enciclopedia práctica L. A. Barré, 12 tomos rústica 18 ptas. y 24 tela.—Librería TOUS.

LACIENCIA de la Belleza por el Dr. Nicasio Mariscal, 4 pesetas.—Librería de JOSÉ TOUS, Plaza de Corti, 14 y 16.

FOTOGRAFO AFICIONADO, interesante enciclopedia, 6 tomos rústica 9 ptas. y 12 en tela.—Librería de J. TOUS.

LAS BALEARES por D. José M.º Quadrado, su historia, su literatura, monumentos, etc., 1 tomo 20 ptas.—Librería J. TOUS.

SECRETARIO de los Ayuntamientos ó tratado teórico práctico de Administración municipal, 8 ptas.—Librería TOUS.

VINO MORELLO

Quina, Carne, Lacto-Fosfato de cal
Es el mejor agente para la restauración de las fuerzas vitales. Reune las sustancias indispensables para la formación y nutrición de la carne muscular y sistemas nerviosos y óseo. Cura la ANEMIA, DEBILIDAD, INAPETENCIA, CONSUMCIÓN, CONVALESCENCIA DE ENFERMEDADES GRAVES, FATIGAS, ETC.
Farmacia VALENZUELA y principales

De actualidad

En uno de nuestros artículos sobre los presupuestos que rudamente combatió por tener la profunda convicción de que no correspondían a la situación de nuestro país después de los desastres de la guerra con los Estados Unidos, hubimos de observar que al referirse aquellos a los nuevos impuestos sobre los alcoholes que se introdujeron en el reino procedentes de las islas Canarias, posesiones españolas y del extranjero, no se hacía salvedad ninguna con respecto á las destilaciones de estas islas Baleares, de modo que si se atendía con rigor á la letra del proyecto de ley anunciado, podría ser nuestra provincia tratada como extranjera y gravados sus alcoholes como si no fuesen nacionales.

Quisieramos equivocarnos en nuestra creencia de que esta advertencia pasó sin dárle importancia por los interesados en la materia.—¡Pasan tantas otras cosas de verdadero interés sin que nos tomemos el trabajo de resistirlas ó de combatirlas cuando importa y fuera eficaz nuestra oposición á ellas, que no hay para que extrañar si en ese caso no se alterara nuestra clásica haraganería! —Pero los presupuestos, desdichados presupuestos, nuevos engendros de nuestro enfermizo sistema económico, que solo podrían explicarse como fruto de un gobierno que quisiera vivir de la trampa, y esto es demasiado fuerte para suponerse, no han pasado todavía y creemos, seguimos creyendo que no pasarán, y de aquí que no ha habido necesidad de preocuparnos á la fuerza de si nosotros somos *posesión española ó parte de la Península*.

Mas no será extraño de que tengamos que luchar con algun Centro sobre este particular y quiera Dios que ello no nos cueste algun disgusto!

Este temor nuestro de entonces y que hoy revive está justificado. —Lo que sucede ahora con la interpretación que se da á la letra del tratado de Paz con los Estados Unidos no puede ser de mayor actualidad, ni más concluyente para demostrar la oportunidad de nuestras prevenciones.

Porque en el citado documento no se expresó claramente que serán considerados como españoles tanto los naturales de la Península como los de Baleares que habitan en nuestras perdidas colonias, se niega esta ciudadanía á los hijos de estas islas, paisanos nuestros.

Pareció seguramente á la Cancillería española que no tendría importancia el simple hecho que nos ocupa, el de añadir en el tratado *á islas Baleares* al referirse al derecho de nuestra ciudadanía y hétenos ahora metidos en litigios enfadosos y en demanda y súplica de que se nos otorguen consideraciones que en ley de naturaleza son indiscutibles.

A nuestro caracter, á nuestro modo de ser, repugna acometer, intentar siquiera el esclarecimiento de este y otros detalles. Nos parece siempre hasta poco digno, baladí, suponer otra cosa que la de que todos han de ver los asuntos como á nosotros se nos antoja verlos, y si esta quijotería nos conduce á grandes descalabros, si con ello se pone en tela de juicio hasta nuestra ciudadanía, y si también nos cuesta, nada más que por este motivo, la pérdida de las Filipinas, vá... siguen nuestros gobernantes tan satisfechos de si mismos, nosotros tan campantes, y el país lo bien servido que se merece ya que no se hace digno de otra cosa mejor de lo que está aguantando con su torpe y menguada paciencia.

PEDRO MARTINEZ.

Un proyecto de ley

II

A juzgar por algunas bases contenidas en el proyecto, que habrán de ser desarrolladas en los correspondientes reglamentos, estos y aquella se hallarán basadas en el mismo criterio de recelos y desconfianzas que ha informado hasta ahora las disposiciones de esta índole, y del cual son consecuencia lógica una serie de formalidades y de trabas que en la práctica no pueden cumplirse más que á medias, ocasionando al industrial entorpecimientos y perjuicios, sin que se logre evitar el fraude. Sin embargo supongamos que por todos se cumple

estrictamente la ley, caso que llegue á serlo; y, partiendo de esta suposición, veamos que efectos ha de producir en la destilería y en la agricultura.

El alcance de estos efectos solo puede apreciarse estudiando separadamente el alcohol vinico y el industrial. El primero es grava, como hemos visto, con un derecho de fabricación de 40 Ptas. por hectólitro, y se le favorece, sobre el de industria, además de la diferencia de derechos, con la devolución de los mismos derechos si, bajo ciertas condiciones, se exporta al extranjero ó á las islas Canarias y posesiones españolas, y con la franquicia si los viticultores lo elaboran para el encabezamiento de los vinos de su cosecha. Aunque estas ventajas tienen alguna importancia á primera vista, resultan ilusorias si se las sujeta á un examen algo detenido. En efecto con la exportación no hay que contar, pues aun que se devuelvan los derechos, nuestros alcoholes no pueden luchar en precio con los de producción extranjera. En cuanto al encabezamiento tiene hoy importancia muy secundaria. Nuestros vinos comunes no necesitan reforzarse si se destinan al consumo interior; y los que van á la exportación dada la actual legislación aduanera de los países á donde se les remonta simplemente para ganar fracciones de grado, si el alcohol está barato, á fin de obtener todas las ventajas posibles de la escala alcohólica que rige en los puertos de destino. Queda pues reducido el consumo del alcohol para el encabezamiento, al que exigen las necesidades de la crianza de los vinos finos de las provincias españolas del mediodía, que representa muy poco relativamente á nuestra producción de aquel caldo.

Sin temor de incurrir en exageración puede decirse en términos generales, que el alcohol vinico quedará gravado en 400 Ptas. por hectólitro; y como este alcohol suele darse al consumo con una graduación media de 90º centesimales, si se compara con el industrial gravado con 50 Ptas. pero con una graduación superior á 95º resulta que en realidad solo viene á pagar 8 pesetas menos que éste; diferencia que no llega á igualarse al sobre precio que el consumidor paga por los industriales por ser más neutros y más finos que aquellos.

De modo que si el ministro se propone de buena fe proteger los alcoholes vnicos contra los industriales, no logrará su propósito, ni conseguirá por consiguiente dar satisfacción á los cosecheros de vino que se consideran perjudicados por la destilería industrial.

Teniendo en cuenta las precedentes observaciones, no habrá inconveniente en tomar, como base para el cálculo que nos proponemos, la cantidad media de 45 Ptas. por hectólitro en concepto de derechos de *fabricación* para toda clase de alcoholes superiores á 65º centesimales, sea cual fuera la primera materia de que se hayan extraído.

En España, la fabricación de licores y anisados, es, entre las muchas aplicaciones del alcohol, la única que tiene importancia. Partiendo de la base de 45 Ptas. que hemos admitido como derecho de fabricación de un hectólitro de alcohol, sigamos ese hectólitro en su marcha desde que sale de la fábrica hasta que transformado en anisado ó en licor, llega á traspasar nuestras fronteras si se destina á la exportación, ó encerrado en una copa se presenta al consumidor en el interior, y veamos la suma de derechos que por diferentes conceptos habrá satisfecho al estado.

Empecemos por la exportación. Esos líquidos suelen exportarse en botellas ó garrafones de medio litro ó cuatro litros de cabida los anisados y en botellas de 3¼ ó 1 litros de licores. Tomaremos como término medio 100 litros y una graduación media de 25 centesimales. Añadiendo el agua suficiente para rebajarlo hasta 25º y luego el azúcar, esencias etc. [los 100 litros de alcohol se habrán convertido en 400 litros de licor ó de anisado, y pagarán en junto.

Pesetas

Derechos de fabricación sobre 100 litros de alcohol á 45 pesetas.	45'00
Derechos de fabricación sobre 400 litros de licor á 20 pesetas.	80'00

Derechos sobre 400 precintos á 0'15 uno.	60'00
Devolución sobre 400 litros á 40 pesetas por 100.	185'00
Diferencia.	160'00
	23'00

Según el precedente cálculo, hecho por el lado más favorable al fabricante, el alcohol exportado vendría á pagar 25 pesetas por hectólitro, poco más de la mitad de los derechos de fabricación que le corresponderían si hubiese de consumirse en el interior de la nación; teniendo en cuenta que el reembolso de 160 pesetas, sólo podrá hacerlo después de transcurridos dos ó tres meses, tiempo necesario para que se hayan recibido los documentos que acrediten la llegada del género al punto de destino; y suponiendo también que llegue á abonarse la expresada cantidad pues se han dado casos de haberse faltado por el gobierno á compromisos de esta clase.

El total de los derechos de los alcoholes convertidos en licores y emitidos al consumo interior será:

	Pesetas
Derechos de fabricación sobre 100 litros de alcohol á 45 pesetas.	45'00
Derechos de fabricación sobre 400 litros de licor á 20 pesetas.	80'00
Derechos de consumos sobre 400 litros de licor á 1'00 pesetas.	400'00
400 precintos á 15 pesetas.	60'00
	585'00

Concluirá

COTIDIANA

DOS PALMOS DE TELA

MEMORIAS DE JUAN POETA

¿Te acuerdas? Somos muy jóvenes y, sin embargo, parece que nos separa de aquellos felices días toda una eternidad. Nos conocimos en el país canario en aquellas azoteas blancas donde, entre el monte y las olas, transcurrí la mayor parte de mi niñez. Jugábamos á novios, un juego que para ti ha resultado muy alegre. ¿Te acuerdas? Yo te paseaba en un carretoncillo, diminuto como vagón de liliptienses. ¡Oh, de todos mis cortos y escasos amores has sido tu el más ligero. Al tirar, creía que arrastraba tras de mí una brizna; algo así eras: hoja de rosa saltando en la cal de los muros dorados á la luz de aquellas tardes apacibles transcurridas frente á los horizontes de Africa.

No siempre nuestro idilio de niños se prolongaba; cortabanlo con frecuencia terribles peloterías. Te arrastraba del caballo y tú, como yo entonces iba pelado como un garbanzo, al primer tirón te colgabas de mis orejas, y colgada continuabas hasta que uno de mis hermanos imponía el arbitraje. Un día—acuérdate bien—me mordiste; saltó sangre y me eché á llorar.

Muy asustada, me limpiaste la sangre con los dedillos mojados en saliva de tu boca [Primera herida y primer bálsamo! Desde muy niñas sois así las mujeres: con la misma lengua con que destrozais, lameis después á las víctimas de vuestras crueldades inveteradas. No mis hermanos sino los crepúsculos venía á serenar, casi siempre, la agitación de nuestras almas. Si; los crepúsculos: la tristeza de la juventud frente á los ocasos, es reflejo, evocación de lecturas de poesías y de ensueños. Los niños, en cambio, sienten, casi de un modo físico, la muerte de la luz, la llegada de la noche poblada para toda imaginación infantil de brujas y de espectros. Ante la sombra el alma y los ojos de los niños se paralizan, con el recelo de un peligro misterioso. Permanecíamos sentados, inmóviles. Moríase, la tarde. A nuestra espalda las campanas de las iglesias se despedían con las notas de la Oración, lanzadas de torre á torre. Y allá, en el fondo, por la mar violácea, tras de los muros medio borrados en la sombra, cruzaban los trasatlánticos, hacia allá, hacia el sur, hacia la América desconocida. Marchaban lentamente con las lumbresas destellando luz no sabíamos si luz interior ó reflejos de los últimos rayos per-

dididos del ocaso. Eran buques cargados de emigrantes, abarrotados de ilusiones. Y como ilusiones los mirábamos pasar. ¡Cuanto nos queríamos! Tú me besabas, yo te besaba; uníase nuestras almas inocentes en una caricia de reconciliación. Ni tú habías llegado á esos límites de la edad en que la mujer se trueca en enigma; ni entonces me detenía á mi este recelo á lo desconocido que hoy me paraliza frente á vosotras, como allá en la niñez ante los misterios de la noche cercana. Si ¡nos queríamos mucho!

Me marché. ¡Cuanto tiempo sin vernos! Volví. En un paseo nos encontramos. Al verme, tu primer impulso fué arrojarle á mis brazos. Te contuviste y, con una mirada repentina, te miraste de arriba á bajo: te habías; puesto de largo; eras una mujer. Aquellos dos palmos de tela nos desunieron para siempre. Al ocultar tus piernecillas endeblés, me ocultaron tu alma; en tí no encontré á la franca amiga de los besos puros; hallé el misterio, las hipocresías disimuladas del corazón femenino. De toda nuestra infancia, sólo me sugeriste el recelo de los duendes de la noche; es decir, lo más negro.

Ya ves tú; dos palmos de tela simbolizan todo un abismo. Tras de ellos encontraremos, quizá, almas grandes, nunca á la amiga de los años más sinceros de la vida; hallaremos el bien ó el mal; pero siempre algo desconocido y á veces indescribible. Por eso cuando una de mis antiguas compañeras se viste de largo, borro su nombre aquí en lo más íntimo de mi ser, como se borra para los menesteres de la vida el nombre de un muerto. Vosotras pensais que esos dos palmos de tela son el cáñamo donde bordareis la mayor de vuestra felicidad, y resulten á menudo, por desgracia, el sudario de las más santas ilusiones de la existencia.

Para convencerte de ello te contaré un cuento; pero no hoy; estoy fatigado. Adios.

Miguel Sarmiento

DICCIONARIO de la lengua castellana, por la Real Academia, última edición 30 pesetas en pasta.—Librería TOUS.

LITERATURA

La solterona

Juana iba á casarse con su primo Jorge, á quien conocía desde la infancia. Una y otro se habían educado juntos, y desde niños tenían conciencia del amor que más tarde debía unirles para siempre.

Cuando fueron mayores se realizó el presentimiento y Juana y Jorge llegaron á adorarse con delirio.

La madre y las dos tías de la muchacha (Alberta y Elisa) estaban muy satisfechas de aquellas relaciones y esperaban con ansia el día de la ceremonia nupcial. La tía Elisa se emocionaba siempre al verles.

Era ésta una solterona entrada en años, que hablaba muy poco, no hacía ruido nunca y se presentaba tan sólo á las horas de comer para encerrarse luego en su cuarto, donde permanecía encerrada sin cesar. Estaba siempre triste y la familia jamás contaba con ella para nada.

Las dos hermanas, que eran viudas, la consideraban como un ser insignificante y la trataban con humillante indiferencia, y casi con desprecio.

Los niños no iban nunca á su cuarto, donde sólo entraba la doncella con objeto de limpiar el aposento.

La tía Elisa era uno de esos seres horrosos que permanecen como desconocidos hasta para los parientes más próximos y que mueren sin que su pérdida signifique nada á una casa, uno de esos seres que no han sabido entrar ni en la existencia, ni en las costumbres, ni en el cariño de los que viven á su lado.

El matrimonio de Juana y Jorge debía celebrarse á fines de Mayo.

La primavera estaba en todo su esplendor y el astro del día había removido toda la savia de la tierra, realizando el milagro de abrir las hojas y de esparcir por do quiera el olor exquisito de los primeros brotes y de las primeras flores.

Una noche, después de haber comido, los dos amantes se asomaron á una de las ventanas de la sala, donde las tres


D. Miguel Salvá y Saguñolas
 FALLECIÓ EN STA. CRUZ DE TENERIFE EL 19 DEL ACTUAL
E. P. D.
 Su esposa, hijo político, nietos, hermanas, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan le encomienden á Dios en sus oraciones y se dignen asistir á alguna de las misas que, en unfragor de su alma, se rezarán el viernes 24 en la capilla de la Virgen de los Dolores, en la iglesia de San Felipe Neri, y el sábado 25 en la capilla de las Almas de la parroquia de Santa Eulalia, de siete á diez, en lo que recibirán especial favor.
No se invita particularmente.

hermanas se entretenían en sus labores á la luz de un quinqué colocado sobre un velador.
 La luna iluminaba el jardín y rielaba en las aguas del cercano estanque, comunicando al cuadro un aspecto mágico y encantador.
 Poco á poco había subido á través de las ramas de los árboles ascendiendo en medio de las estrellas cuya luz eclipsaba, difundiendo por el mundo ese resplandor melancólico donde flotan esos albores y esos ensueños, tan caros á las almas tiernas, á los poetas y á los enamorados.
 Los jóvenes contemplaron aquel grandioso espectáculo de la Naturaleza, y asidos de la mano bajaron al jardín, dirigiéndose hacia el estanque, donde se reflejaba la luz de la luna.
 Al cabo de un rato, la madre de Juana y su hermana Alberta, rendidas de sueño, tuvieron ganas de acostarse.
 —Hay que llamar á los chicos—dijo una de ellas.
 La otra, mirando hacia el jardín, contestó:
 —Déjales pasear. ¡Está tan hermosa la noche! Elisa les esperará. ¿No es verdad, Elisa?
 La solterona alzó los ojos y dijo con tímido acento:
 —Sí, les esperaré.
 Y las dos hermanas se fueron á acostar.

La tía Elisa se levantó, y dejando en la silla su empezada labor, su lana y su aguja, corrió á asomarse á la ventana, deseosa de admirar el espectáculo de aquella deliciosa noche.
 Los dos amantes iban y venían del estanque á la puerta de la casa y desde este punto al estanque, cogidos de la mano y sin decirse una palabra, como identificados con la poesía visible que se exhalaba de la tierra.
 Juana notó de pronto en el marco de la ventana la silueta de la solterona, dibujada por la claridad del quinqué.
 —¡Calla!—exclamó la joven.—¡La tía Elisa nos está mirando!
 Jorge levantó la cabeza y dijo:
 —Es verdad. ¡Pobre mujer!
 Y los dos jóvenes prosiguieron su paseo, soñando despiertos en el sonriente porvenir que les aguardaba.
 Pero el rocío cubría la hierba y los amantes sintieron frío.
 —Entremos en casa—dijo Juana.
 —Entremos.

Cuando entraron en la casa la tía Elisa había reanudado su trabajo, con la frente inclinada sobre su labor.
 Juana se acercó á Elisa y le dijo:
 —¿Quiere usted que nos vayamos á acostar?
 La solterona volvió los ojos, que estaban rojos como si la infeliz hubiera llorado.
 Jorge y su prometida no hicieron caso de ello y se dieron la mano para despedirse.
 De pronto notó el novio que los zapatos de Juana estaban mojados, y, con tal motivo, dijo con gran interés á su amada:
 —¿Tienes frío en los pies, hermosa mía?
 Al oír estas palabras la tía Elisa se puso á temblar con tal fuerza que se le escapó la labor de las manos y la madeja de lana rodó por el pavimento.
 La solterona ocultó bruscamente su rostro entre sus manos y se echó á llorar, lanzando convulsivos sollozos.
 Los dos jóvenes se precipitaron sobre ella, y Juana, después de haberle separado los brazos, le preguntó:
 —¿Qué tienes, tía Elisa? ¿Qué te pasa?
 La pobre vieja contestó, con los ojos inundados de lágrimas.
 —Me he afectado mucho cuando Jorge te ha preguntado: «¿Tienes frío en los pies, hermosa mía?» ¡Nadie me ha dicho en mi vida esas cosas, nadie, absolutamente!

GUY DE MAUPASSAT.

Franelas de algodón á 3.⁵⁰ reales cada en EL INDIO. Jaime 11, 59 y 61 y mantas algodón á 5 reales una.

ACTUALIDAD

Lo de Transwaal

El tren blindado de Estcourt

Los corresponsales ingleses envían relatos detallados de la voladura del tren blindado procedente de Estcourt, en que los ingleses hacían atrevidas exploraciones hacia el Norte, con el intento de acercarse á Colenso.

El combate librado junto á Chieveley tuvo peripeias dramáticas que dan extremado interés al relato.

No se confirma que los boers hubiesen volado previamente la vía en una gran extensión, pues al saltar de los carriles los dos vagones acorazados de la cabeza, la locomotora pudo hacer máquina atrás y retirarse hacia Colenso con el vagón de cola. Como es sabido, la máquina va enganchada al centro en esos trenes de combate.

De consiguiente, los boers destruyeron el convoy con la artillería solamente.

En todos los partes del combate se prodigan elogios al teniente de húsares excedente Sr. Winston Churchill hijo del famoso lord Randolph Churchill.

El joven militar, que ha ido á la guerra como corresponsal de periódicos de Londres, estaba en el tren y fué el primero en darse cuenta de que estaban volcados los dos vagones de cabeza, y que la locomotora quedaría inmovilizada si no se limpiaba la vía.

Entonces se fué al capitán Wylee y le pidió unos cuantos voluntarios para desembarazar la vía.

Con el teniente Frankland, el señor Churchill avanzó al descubrimiento por la vía, bajo una lluvia de balas. Así dió el ejemplo de serena decisión, y consiguió dejar libre la locomotora.

Pero entonces vió al maquinista, que estaba herido, y quería bajar de la locomotora. Subió el Sr. Churchill y exhortó al maquinista á no menearse. «¡A nadie le ha dado un balazo tras de otro!», le dice para convencerle, y á su lado echó el tren hacia atrás, hasta llegar á la inmediata estación de Frere.

Ya en salvo el resto del tren, Winston Churchill cogió el fusil á uno de los soldados heridos que se habían agarrado al tender y se marchó solo al lugar del combate. Nada más se ha sabido de él.

Mientras tanto, los pocos soldados que no habían recibido ningún balazo al volcar los vagones, se defendían desesperadamente contra el fuego terrible de los boers.

El capitán Wylee, que fué herido, cuenta incidentes extraordinarios. Derribado al suelo por un proyectil no podía menearse el capitán, cuando se le acercó un sargento de la Infantería ligera de Durban y rápidamente apiló alrededor del herido algunos de los pedruscos que abundan en aquel suelo, dejando á cubierto al pobre herido, á quien reconfortó, durante un rato que pasó á su lado tendido, y en seguida volvió á su puesto de combate.

El teniente Alexander estaba al lado de un fusilero de Dublin, á quien una granada trituroó repentinamente un brazo. Chorreando sangre, el amasijo de carne sajada y de huesos rotos fué á dar una bofetada al teniente con tal fuerza, que le hizo caer desmayado y con una contusión en la frente. En el mismo instante estalla otra granada á los pies del teniente y le llena los ojos de tierra. Al volver en sí se encontró tendido, y á su lado el cadáver del soldado.

La lluvia de balas era tan intensa junto á los vagones, que los ingleses acostados en el suelo, se decidieron por abrir un hoyo con el sable-bayoneta para resguardar algo la cabeza.

Son numerosos los soldados ingleses, que á pesar de lo dicho por el Sr. Chur-

chill, tienen dos ó tres balazos en el cuerpo y aun están vivos.

Los empleados en el ferro-carril de Natal han dirigido un oficio al director de la Compañía para que transmita á lady Randolph Churchill la expresión de la admiración que la conducta valerosa de su hijo ha suscitado.

Prisioneros ingleses

De Pretoria se ha recibido una estadística del número de prisioneros de los boers. Son 1.330, de los cuales 62 son considerados prisioneros políticos, los demás son todos oficiales ó soldados.

Un residente inglés que ha estado detenido en Pretoria y acaba de recobrar la libertad, ha contado en Durban que durante su detención en Pretoria estuvo en el hipódromo encerrado con los prisioneros militares.

Dice que la guardia de los prisioneros está formada casi enteramente por alemanes, y que los artilleros que sirven las piezas de los fuertes son también casi todos alemanes.

Asegura que los prisioneros están bien alimentados tratados con consideración. Luego, la mayoría de los oficiales han podido dejar el hipódromo para alojarse en habitaciones confortables de la ciudad.

ALMANAQUE

Bailly-Bailliere

Ptas. 1.⁵⁰ en rústica y 2 cartoné. Librería J. TOUS—Cort-14 y 16.

Lotería de Navidad

Rogamos á nuestros abonados que nos tienen encargadas participaciones del número

50.409

se sirvan recojerlas mañana antes de las ocho noche, de lo contrario no podremos cederles dichas participaciones.

Nuestra Información

Asuntos municipales

Como anunciamos, el Alcalde de Palma visitó ayertarde el cauce del torrente Gros, empleando algunas horas en recorrerlo.

Según nos ha dicho el Sr. Rosselló el estado del torrente no puede ser más deplorabile, pues se halla en algunos sitios casi obstruido por completo. Abundan en él las presas de particulares, que disminuyen la anchura del cauce y en sus orillas hay montones de piedras, plantaciones y otros obstáculos que es preciso desaparezcán para que las aguas circulen con facilidad y no ocurran desbordamientos.

Con el Sr. Gobernador estudiará el señor Rosselló los medios de limpiar el cauce, para evitar futuras inundaciones.

Mañana por la noche se reunirá la comisión de hacienda, ocupándose entre otras cosas de implantar definitivamente la plantilla de empleados.

Arrollada por un tren

A cosa de las cuatro de la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en la vía férrea de Santa María á Felanitx.

En el paso á nivel distante unos doscientos metros de la estación de Porreras, al pasar el tren ascendente número 12, fué cogida la vecina de aquella villa Antonia Mora Roig de 79 años de edad, siendo arrastrada por la máquina en una extensión de 20 metros, á consecuencia de lo cual quedó gravemente herida.

Se personó en el lugar del suceso fuerza de la Guardia civil, averiguando que la infeliz intentó cruzar la vía á pesar de que su marido le advirtió el peligro que corría.

Aclaración

A continuación insertamos un comunicado de D. P. B. Valls.

Las únicas explicaciones que podemos dar á este señor se reducen á que los datos consignados en el suelto á que se refiere, fueron tomados del expediente que obra en el Gobierno civil y que esta redacción no sólo no obró á impulsos de prevenciones de ninguna clase contra el comunicante á quien no tiene el gusto de conocer, sino que tendrá una verdadera complacencia en que resulten infundados los cargos que se le imputan.

Mañón 21 Noviembre 1899
 Sr. Director de LA ULTIMA HORA.
 Palma.
 Muy Sr. mio y de mi consideración y aprecio:

en el n.º 2104 del periódico de su digna dirección he leído el suelto titulado «Un Consúl aprovechado.»

Veo que el mismo se dirige, no á mí humilde persona, sino á ella en cuanto desempeña el cargo de Vice Consúl de Francia en esta ciudad; en este sentido pido á V. esplicaciones ó rectificación de tal calificativo para obrar en su consecuencia.

Respecto á los cargos que puedan resultar contra mí del expediente formado al Director del Lazareto prometo ocuparme, oportunamente, pues hoy mismo, solicito del Sr. Consúl de Francia en Palma que me comunique cuantos cargos, por insignificantes que sean, se aleguen para hacerme cargo de los mismos, pues ignoro lo que pueda resultar de tal expediente formado sin mi intervención.

En cuanto á la afirmación de que desde hace 27 años vengo ejerciendo el cargo de Consignatario de buques, sin pagar matrícula industrial, comprenderá V. que es imposible en cuanto pueda referirse á puerto de tráfico, puesto que ni la Aduana del puerto ni las autoridades podrán consentirlo; y en cuanto á Lazaretos, puede V. asesorarse con la Ley en la mano de que en ellos no hay operaciones comerciales, ni por consiguiente consignatarios con patente en ellos no hay mas que la incomunicación y por consiguiente la necesidad de mandatarios ó intermediarios para entenderse con el resto del mundo.

Ruégole lasineración de esta carta y las esplicaciones pedidas, aprovechando la ocasión de ofrecermos de V. afmo. S. S. Q. B. S. M.
 P. B. VALLS.

Suscripción

abierta en la Comandancia de Marina para proveer de salvavidas á las parejas del Bou:

Suma anterior 1707.⁶⁰ ptas.

D. Gabriel Mulet y Sans, 2.⁵⁰; D. Rafael Togores, 2; D. Antonio Frontera, 5; Sociedad del Crédito Balear y Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos 10. Total 1523.¹⁰ pesetas.

¿Hay fusión?

Según parece, se están haciendo negociaciones para fusionar las dos compañías de vapores *Islaña Marítima* y *Unión Comercial*.

Del mar

Han fondeado: el vapor *Palma*, procedente de Barcelona y el *Lulio*, de Ibiza.

—El vapor *Menorquin*, ha fondeado á las seis de esta mañana en el puerto de Alcudia, procedente de la Ciudad Condal.

—Han salido: esta mañana el vapor *Cabrera*, para Cabrera y el *Lulio*, para Barcelona.

—Se halla despachada la polacra goleta *Joven Luisa*, con destino á Barcelona.

—Ayer era esperada en Barcelona, la escuadra española de instrucción.

CORPORACIONES

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se abrió á las siete y treinta y cinco minutos, presidiéndola el alcalde señor Rosselló, y asistiendo los concejales señores Gamarra, Garcías Moll (D. Rafael y D. Francisco) Garau (D. Mateo y don José), Martí, Lladó, Compañy, Pomar, Planas, Bonnin, Ros, Ferrer, Salas, Cafiellas, Abrines, Llopis, García Orell, Losada y Ferragut.

Acta

Se leyó la de la sesión anterior siendo aprobada sin discusión ni enmienda.

Votación

Se procedió á la votación del segundo teniente de alcalde por no haber resultado mayoría absoluta en la de la sesión anterior. Dió por resultado 8 votos á favor de D. Cayetano Abrines y 10 papeletas en blanco.

Cuentas

Después de la aprobación de algunas, el Sr. Martí preguntó si la conformidad que los presidentes de las comisiones hacen constar al pie de ellas se refiere únicamente á las operaciones numéricas ó es que se han comprobado los motivos de cada cuenta. Expuso la conveniencia de que la conformidad que prestan los concejales á las cuentas sea real y provenga de la certeza de que el gasto correspondiente se ha hecho con justicia.

El Sr. Gamarra dijo que comprueba personalmente todas las cuentas que firma, habiendo prohibido que en la comisión de arbolado se haga gasto alguno sin su conocimiento.

El Sr. García Orell manifestó que se había negado á firmar algunas cuentas de la comisión de obras por depender exclusivamente del alcalde y no haber podido comprobarlas.

El Sr. Rosselló aplaudió los propósitos de los Sres. Gamarra y García y suplicó á este que le sustituyera en las funciones de ordenar ciertos gastos de la comisión de obras.

Bajas

Se acordó dar de baja en el padrón de vecinos á D. Guillermo Marcel y don

Juan Morey Fiol y familias, que han trasladado su residencia á Muro.

Cementerios

Se acordó el traspaso de la propiedad de tres sepulturas.

Gobierno interior

Se presentaron dos dictámenes de esta comisión, acordándose hacer una baja de 25 pesetas en la cuenta de 10 50.²⁵ por dorado de los aparatos de gas del salón de sesiones é instalar el alumbrado por gas en todas las dependencias de la casa consistorial.

Se leyó otro dictamen proponiendo que se deje sin efecto la reforma de la plantilla que afecta á los empleados del matadero y de la plaza mayor que se consideran indispensables para el buen servicio.

El Sr. García propuso que quedara el dictamen ocho días sobre la mesa y el Sr. Martí dijo que el dictamen solo tiene el defecto de infringir un acuerdo del Ayuntamiento y la Junta municipal. Si cada ocho días hemos de modificar los acuerdos es imposible la vida legal del Ayuntamiento.

Empleados empresarios

El Sr. Lladó dijo que según indicios serios el celador y el conserje del matadero son los propietarios de los carros de transportes é imposibilitan la concurrencia de otros carros monopolizando esta industria.

El Sr. Rosselló dijo que también tenía noticia de tal abuso, pero que no le había sido posible comprobarlo.

Se acordó la proposición del señor García después de manifestar el Sr. Alcalde que procuraría comprobar la denuncia hecha por el Sr. Lladó.

Obras

Se concedió permiso á D. Antonio Cortés para convertir en balcones dos ventanas de la casa núms. 33 á 39 de la calle de Santa Eulalia, y al Capitán general para hacer obras en la fachada del cuartel de Caballería.

Se aprobó un dictamen concediendo un plazo de dos meses para que los propietarios de las casas que tengan tuberías de desagüe desde los tejados modifiquen el curso de las mismas, haciéndolas pasar por debajo de las aceras.

Se aprobaron los justiprecios de varias parcelas de terreno apropiadas.

Hacienda

Se acordó pagar del capítulo de imprevisitos las 200 pesetas cedidas por el Ayuntamiento para las suscripciones.

Se acordó conceder una subvención de 200 pesetas á los vecinos del Molinar para construir un muro de defensa á la orilla del mar.

Balance

Se leyó por el Sr. Pomar el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el balance de situación en 1.º de Julio del corriente año. De los datos manifestados dijo el Sr. Pomar resulta que el Ayuntamiento tendrá un déficit al final de este año económico, de más de 200 mil duros. Dos medios habrá en mi concepto (dijo) para salir de esta apurada situación: Ahorrar hasta un céntimo en el presupuesto de gastos, ó derrochar en grande, contraer deudas; pero emprendiendo grandes y útiles reformas.

Soy partidario de este último sistema; y deseo de los alcaldes de esta casa se inspiren en la conducta del Rius y Taullet, que si bien es verdad, gastó muchísimo, en cambio convirtió Barcelona en una capital la más importante de España por su riqueza y su prosperidad.

Contraigánsese deudas, no importa. Los que nos sucedan las pagarán, pero lo que conviene al país son importantes reformas y grandes mejoras que justifiquen aquellas deudas.

Se aprobó el dictamen por unanimidad y el Sr. Martí dió algunas esplicaciones acerca del mismo.

Dijo que ya se han puesto en práctica los consejos que en él se dan puesto que corrigiéndose los defectos de la administración anterior se han conseguido en tres meses 611.⁰⁰ pesetas de economía. Para hacer economías no encontramos resistencia en ningún alcalde y mucho menos en el Sr. Sbert que nos ayudó decididamente en esta empresa.

El estado actual de la hacienda es relativamente satisfactorio, pues aunque el ayuntamiento debe mucho desde antiguo, se da el caso de que vamos gastando mucho menos de lo que podríamos.

El Sr. Planas: Es muy cierto lo que dice el Sr. Martí; pero sostengo que no se puede comparar la situación actual con la del año anterior, porque entonces la crisis obrera fué causa de cuantiosos gastos que seguramente son los que han producido el déficit y ahora las circunstancias son muy favorables para economizar lo que se gastó demás.

El Sr. Martí: El déficit es de 120.000 pesetas y yo calculo que los gastos de la crisis obrera solo llegaron á 20.000, es decir que uniendo á esta cantidad otras que forzosamente tuvieron que gastarse ó dejaron de ingresar, como e

aumento del precio del gas, aun resulta un déficit considerable no justificado.
El Sr. Roselló. Yo creo señores, que debemos olvidar completamente el pasado y pensar únicamente en el porvenir, puesto que según veo á todos nos anima el mismo deseo de hacer economías y buena administración (*Bien, Muy bien.*)

Otros asuntos

El Sr. Roselló da cuenta de que según dictamen facultativo tres de los caballos de la guardia municipal son inútiles, acordándose venderlos en pública subasta.

Además pidió autorización para resolver algunas dificultades para la implantación de la plantilla de empleados, adoptándose el criterio de que sean dejados cesantes los más modernos.

Dijo el Sr. Roselló que había hecho activas gestiones para obtener el dictamen facultativo respecto á la tubería de barro de la plaza de San Antonio y aunque no había podido conseguirlo, esperaba obtenerlo dentro de pocos días.

Dió cuenta de haber cerrado la suscripción para los naufragos del *San Jaime* y convocado una reunión de las personas que á ello han contribuido para acordar la forma de distribución de los fondos.

El Sr. Pomar dijo que habían llegado 240 cajas de pólvora, y el Sr. Martí agregó que aunque es de un particular el Ayuntamiento está en el caso de saber donde se deposita esa pólvora y si tiene condiciones el depósito.

El Sr. García Orell, con motivo de un suelto publicado por *La Unión Republicana* relativo á una casa de la calle de Fiol, que parece ruinoso, pronunció un notable discurso defendiendo á los facultativos municipales y á la comisión de obras. Dijo que en dos ocasiones distintas los facultativos han declarado ruinoso la casa de referencia; pero que en ambas los peritos particulares han asegurado que reunía condiciones de seguridad, por lo cual los únicos responsables de lo que pueda ocurrir con los citados peritos.

A propuesta del Sr. Gamarra se acordó construir una acera en el camino de los Hostaletes cuando lo permita el estado de los fondos municipales.

Se aprobó una proposición del señor García Orell para que las comisiones municipales entiendan en todo lo que á ellas se refiera, sin que ninguna usurpe atribuciones á las otras.

El Sr. Llopis pronunció un elocuente discurso para demostrar la necesidad de crear una escuela pública de artes y oficios. Enumeró las ventajas que reportaría y los escasos sacrificios que tendrían que hacer para establecerla. Expuso el atraso en que nos hallamos respecto á las otras naciones en cuestiones de enseñanza pública y terminó suplicando á la alcaldía que se ponga de acuerdo con el presidente de la Diputación para realizar tan provechosa mejora.

El Sr. Pomar manifestó que apoyaba con entusiasmo la idea del Sr. Llopis, pero que deseaba que en la escuela de artes y oficios para la clase obrera no hubiera intervención oficial ni del Ayuntamiento ni de la Diputación ni mucho menos de los de Madrid; que la escuela debía de fundarse por iniciativa particular, á la que debían prestar su apoyo el Ayuntamiento y la Diputación concediéndole subvenciones para que prosperara tan buena idea; y como ella era tan importante pedía que se aplazara su discusión para la próxima sesión.

El Sr. Roselló prometió dedicar toda su actividad á este asunto y pidió la cooperación del Sr. Llopis.

El Sr. Martí dijo que se reservaba exponer su opinión, porque le gustaría que se demostrara que el Ayuntamiento independientemente de los centros de Madrid sabe administrar las cosas que le están encomendadas. Defendió la autonomía diciendo que cuando la tengamos, como es justo, se verá que tenemos buenas iniciativas y muchos deseos de prosperidad.

A propuesta del Sr. Ferrer quedó sobre la mesa una proposición de los Sres. Martí y García, pidiendo que los jefes de negociado presenten una memoria de los asuntos que les están encomendados y de los textos legales de consulta. El Sr. Martí explicó el objeto de esta proposición que es el de saber los asuntos que corresponden á cada negociado.

Después de un discurso laudatorio para D. Jerónimo Roselló, enumerando sus méritos personales, el Sr. Martí propuso que fuera declarado hijo ilustre de Palma el ilustre poeta mallorquín y que con este motivo se celebre una sesión extraordinaria, invitando á D. Juan Alcover para que pronuncie un discurso biográfico.

La idea fué aceptada por aclamación acordándose tomar el acuerdo en la próxima sesión é invitar al Sr. Alcover para el discurso mencionado.

La sesión se levantó á las diez de la noche.

Para comprar á precios baratísimos es forzoso dirigirse á EL INDIO—Jaime II, números 59 y 61.

PALMA

Vease la edición de la mañana

La Intervención de hacienda de esta provincia ha publicado una circular haciendo saber que el día 1 de Diciembre próximo, se abrirá en la delegación el recibo de los títulos de la deuda perpetua al 4 por 100 exterior, cuyo último cupón vence en 1.º de Enero próximo, entregándose á los tenedores de dichos títulos hojas de cupones que comprendan los cupones posteriores á dicho vencimiento hasta el 1.º de Julio de 1908.

El ayuntamiento de Mahón ha dirigido una comunicación al Sr. Gobernador civil, rogándole que se sirva incoar un expediente para que se conceda á Rafael Hernandez el ingreso en la orden civil de la Beneficencia por el hecho de haber acudido prontamente á socorrer á dos albañiles que perecieron en el interior de un pozo negro, corriendo tambien grave peligro de asfixiarse.

El Sr. Gobernador ha dispuesto que empiece inmediatamente la instrucción del expediente oportuno.

Se ha extraviado una perra perdiguera de color chocolate con manchas blancas con pecas.

La persona que la haya encontrado y la devuelva en el café de D. José Mayol *Casas Solles*, será gratificada.

En atenta targeta se ha despedido de nosotros el experimentador Sr. Onofroff, el cual salió ayer tarde para Barcelona.

Ayer salió para Barcelona en el vapor *Ciudad de Mahón* el Inspector de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad D. Eloy Perez Martinez, el cual ha permutado con D. Pedro Aguilar de la Sucursal de Pamplona.

Ha sido dejado cesante el médico segundo del lazareto de Mahón D. Evaristo Milán.

Anoche estuvieron reunidas las comisiones de Beneficencia y Hacienda con el objeto de resolver algunas dictámenes que deben presentarse en la próxima sesión que celebre la Diputación provincial.

Se encuentra en esta ciudad desde esta mañana el comerciante de ciclos de Barcelona Sr. Farigola.

Por desconocer el destinatario, se halla depositado en la Central Telegráfica de esta ciudad, un despacho dirigido á don José Massanet, San Francisco 19.

El plazo para la redención á metálico del servicio militar para los mozos del actual reemplazo terminará el 30 del actual.

El Ayuntamiento de Costitx, que acordó hace dias ensanchar el cementerio de aquella villa, ha solicitado del gobierno civil autorización para adquirir los terrenos necesarios.

En el pueblo de Binisalem se halla vacante la plaza de farmacéutico titular dotada con el haber de 25 pesetas anuales con derecho á percibir de los fondos municipales el importe de las medicinas suministradas á los pobres de solemnidad.

El Ayuntamiento de Ibiza ha sido autorizado por el gobierno civil para ejecutar por la vía de apremio á los ayuntamientos de San José, Santa Eulalia, Formentera y San Antonio Abad, que no han satisfecho sus cuotas para las obras de beneficencia de aquella isla.

El Sr. Gobernador ha impuesto una multa de 50 pesetas á un individuo que en la villa de Montuiri ejerce el oficio de curandero.

La Gaceta de Madrid de los dias 3 y 4 del actual inserta las condiciones que se exigen á los aspirantes á obreros aventajados del oficio de forjador, otro del de ajustador montador de máquinas, vacantes en la Maestranza de ingenieros y otra de maestro aparatista en el Batallón de telegrafos, que se hallan vacantes y han de proveerse mediante examen.

En las cajas del tesoro de esta provincia se admitirán ingresos para la redención del servicio militar á los mozos del actual reemplazo hasta las tres de la tarde del dia 30 del corriente.

Llamamos la atención de nuestros apreciables lectores con respecto de los géneros recibidos para las próximas estaciones de Otoño é Invierno en la TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ, cuyo anueto publicamos en la 4.ª página.

Crónica religiosa

El sábado próximo en la Merced, empezará solemne Triduo en sufragio de las almas de los difuntos de las familias que han contribuido con sus limosnas á honrar á la Sagrada Familia durante los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio.
 Predicará el Rdo. P. José Videllet.

Boletín para mañana

Santos.—San Juan de la Cruz, confesor y San Grisógono.

Cuareta Horas.—Concluyen en San Jaime. A las seis y media, exposición, misas rezadas hasta las nueve, Tercia á las nueve y media y misa mayor acto seguido. Por la tarde, á los cuatro, los actos de coro, rosario, ejercicio. *Te Deum* y reserva.

Otras funciones.—En las Teresas, fiesta en honor de San Juan de la Cruz. A las diez se cantará misa mayor con música y sermón que dirá el P. Antonio López.

—En Santa Eulalia, empezará un triduo en honor del Santo Cristo de los apóstolos. A las cinco y tres cuartos de la tarde se rezará el rosario, á las seis el ejercicio dedicado á las almas del purgatorio y sermón por el Pbro. don Mateo Rubí.

—En el Hospital, al anochecer se cantarán completas en preparación de la fiesta que en honor de Santa Catalina se celebrará el sábado próximo.

—En Santo Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazón de Jesús.

Noticias militares

Ha sido declarado inútil el soldado del Regimiento de Almansa José Mas Anselmo.

Boletín meteorológico

Intenso era el frío que esta mañana se sentía.

El airecillo NO, que reinaba aún hacia más fría la temperatura.

El firmamento ha estado despejado durante todo el día.

El termómetro solamente señalaba 10º grados, es decir, 3 menos que ayer.

Las islas

Muchmayor, 22

La escasez de noticias me había privado del gusto de escribir mi semanal croniquilla, pues en este pueblo que es esencialmente agrícola, durante esta época de sementeras, todos se entregan á los cuidados y trabajos de la siembra, siendo en extremo solitaria y monótona la vida interior del vecindario.

Sin embargo este pasado Domingo un señor cuyo nombre siento no recordar dió una velada de prestidigitación é hipnotismo en el teatro de «Cas Loix Carro» que atrajo mucha concurrencia.

—Días pasados, en un pequeño predio propiedad del vecino de este pueblo Antonio Taberner (a) Carrasquet, se cometió un robo consistente en algunos arrobas de miel y cera. No contentándose los caicos con llevarse el producto de las abejas, destruyeron barbaicamente las colmenas y demás utensilios de este ramo.

A pesar de las pesquisas de la benemérita no han sido habidos los ladrones.

—En el zaguán de nuestra Casa Consistorial se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los repartos vecinal de consumos y gremial de granos y líquidos del presente año económico.

—Como de algunos dias á esta parte el frío se deja sentir de intensa manera, son muchas las familias que llevan á cabo la matanza de cerdos. Aunque de paso podemos consignar que las escasas ventas por aquí verificadas de este ganado, se efectúan á precios reducidos, no excediendo de 16'50 pesetas a. —C.

Siens

Mercado

Almendrón, de 0'00 á 0'00 pesetas los 42 kilogramos.

Trigo de 0'00 á 0'00 los 70 litros.

Candeal, de 2'50 á 3'00 id.

Cebada del país, de 1'0 á 0'0 id.

Id. forastera, de 0'00 á 0'00 id.

Avena del país, de 8'50 á 0'00 id.

Id. forastera, de 0'0 á 0'00 id.

Garbanzos, de 19'00 á 0'00 id.

Maíz, de 14'00 á 0'00 id.

Habichuelas (confits), de 31'00 á 0'00 id.

Id. blancas, de 31'00 á 0'00 id.

Frijoles, de 30'00 á 0'00 id.

Habas para cocer, de 00'00 á 0'00 id.

Id. ordinarias, de 7'50 á 0'00 id.

Id. para ganados, de 16'50 á 0'00 id.

Cerdos cebados, de 11'50 á 12'50 los 10 kilogramos.

Higos pasos, de 00'0 á 0'00 id. los 42 id.

Azafrán, de 00'00 á 0'00 id. los 82 gm.

Mercado animado.

Museo industrial

—EN VENIA—

Liquidación por cesar en el negocio de las existencias de la

Casa Ferrá

La Casa Ferrá liquida sus tan celebrados muebles «Vernis Martini».

La Casa Ferrá liquida sus tan renombrados muebles Luis XV.

La Casa Ferrá liquida sus tan originales mode os de muebles fantasía.

La Casa Ferrá liquida sus tan artísticas é incomparables tapicerías.

La Casa Ferrá liquida sus tan ricas y variadas alfombras.

La Casa Ferrá hace descuentos de 33, 35 y 20 por 100 según y sobre todos sus artículos.

Casa Ferrá-Miñonas, 11

HERPES

Y DEMÁS HUMORES DE LA SANGRE, así internos como externos el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCÍMARA COMPUESTO DEL DOCTOR CASASA es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto —En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución.

De venta en Palma. Farmacia de D. Ignacio Forteza Agulló, Boisería, 1—3.

Para pedidos: D. J. M. Pascual, Lauria, 10—Valencia.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

Ley de incompatibilidades

Madrid 23 (1'50 m.)

La ley de incompatibilidades para ejercer cargos parlamentarios que en breve será presentada á las cortes dice así:

Todo destino de administración pública ó de la casa real, ya sea de elección popular ó de real nombramiento, será incompatible con el cargo de diputado.

Se exceptúan únicamente de esta disposición los ministros de la corona, los oficiales generales del ejército y de la armada, los subsecretarios, los directores generales ó gobernadores nombrados por el gobierno, y el gobernador; el alcalde, los concejales del ayuntamiento de Madrid y los catedráticos de la universidad central.

El ejercicio de las diputaciones y senadurías no conferirá condiciones legales para desempeñar cargos de administración pública.

Un mitin—Sellos catalanistas.—La escuadra española.—Tiendas cerradas.

Madrid 23 (10' m.)

Noticias que por correo se han recibido de Barcelona dicen que la sociedad Fomento del Trabajo persiste en celebrar un mitin para tratar del concierto económico.

Se han puesto á la venta unos nuevos sellos catalanistas, que llevan el busto del Sr. Sol y Ortega.

Anúnciase para mañana la llegada al puerto de Barcelona de la escuadra española.

Siguen cerradas las sombrererías.

Anúnciase que en Gerona la próxima semana se cerrarán todas las tiendas.

Un tren en el mar

Madrid 23 (10' m.)

Cádiz.—Telegrafian de esta ciudad que un tren de mercancías al pasar por un puente, los puntales que á este sostenían se hundieron quince metros, siendo esto la causa que el puente se desplomara, cayendo al mar uno locomotora y un vagón.

Perecieron el maquinista y un fogonero.

Afortunadamente no embarcaron en el citado vagón veinte obreros y sus respectivas familias que trataban de regresar á Cádiz.

En tal caso la catástrofe hubiera sido horrorosa.

Los gremios de Valencia

Madrid 23 (10' m.)

Valencia.—El sindicato gremial de esta ciudad ha acordado sostener la actitud expuesta en el manifiesto.

Los gremios, apesar de las circunstancias actuales han declarado que no influirán jamas sobre el Sindicato en sus opiniones políticas.

El gobernador y los huelguistas.—Vigilancia.—No circulan los tranvías

Madrid 23 (10 m.)

El gobernador civil ha hecho esta madrugada algunas gestiones para que terminara la huelga de las empleados en los tranvías.

Los huelguistas negáronse á transigir en su actitud.

Las compañías de Tranvías proponíanse reanudar hoy el servicio. Hasta ahora no ha salido ningún tranvía.

Las fuerzas de orden público vigilan las estaciones y las líneas, en previsión de desórdenes, en el caso de que llegaran á salir los tranvías.

Contra un Ministro

Madrid 23 (10 m.)

El *Imparcial* de esta mañana

publica un violento artículo censurando duramente la intransigencia del Ministro de Fomento acerca de la modificación del presupuesto, calificando además de descabellada é inútil la reforma, obra del Marqués Pidal.

Los ingleses sitiados.— Nueva derrota.—Salisbury enfermo.

Madrid 23 (12'10 t.)

Un despacho telegráfico de la colonia portuguesa de Lorenzo Marquez dice que los ingleses que se hallan sitiados en Ladysmith supieron que las tropas inglesas que se hallan encerradas en Estcourt pedían auxilios con urgencia, pues su situación era muy apurada á consecuencia del continuo asedio de los boers.

El general White intentó hacer una salida de Ladysmith el lunes por la noche con el objeto de facilitar los socorros pedidos desde Estcourt.

Los boers, tuvieron noticia de los intentos del general inglés y se prepararon para cortarle el paso.

Cuando el general White salía con sus tropas de Ladysmith le atacaron los transvaalenses librándose un encarnizado combate.

Los ingleses se vieron obligados á retroceder precipitadamente. Se ignoran las bajas que tuvieron.

El general Joubert, jefe de las tropas boers, anuncia que cortó la retirada á las tropas inglesas que intentaban también salir de Estcourt, rechazándolos sobre el Río Tugela.

Lord Salisbury, presidente del Consejo de Ministros inglés se halla enfermo y guarda cama.

Consejo de ministros

Madrid 23 (1'20 t.)

(URGENTE)

Acaba de celebrarse consejo de ministros en Palacio.

En él sabemos que se ha tratado detenidamente de la cuestión de Barcelona.

También se han ocupado los ministros de las Cámaras de Comercio y de la huelga de los empleados de tranvías.

Dicha huelga está todavía sin solucionar y sin esperanza de próximo arreglo.

FABRA.

QUÍMICA INDUSTRIAL, Pequeña Enciclopedia práctica, por F. Billón, 14 tomos rústica ptas. 21'50, tela 28.—Lib. TOUS.

Almacenes Montaner

Pañería, Sastrería y Camisería

2 á 10 Sidi abto y Milagro 1 á 11

Temporada de Otoño é Invierno de 1899-1900

Recibidos los surtidos de novedades de la estación para Señoras, Caballeros y Niños, como también todo lo mejor y más nuevo que se fabrica en ROPA BLANCA y de color para trajes interiores y para servicio de Cama, Mesa y Tocador, queda abierta la venta á

Precios singularmente baratos

Exhibidos surtidos en todas las secciones

Venta al metro y confeccionado

Ferrieras, Alfombras, Cortinajes, Paraguas, Mantas para cama, Cepas, Ruos, Sombreros y otros abrigos confeccionados para Caballero y Niño.

Capas de pieles y confecciones para SEÑORAS; Boses y blanguitos.

Se confeccionan á la medida toda clase de prendas para Caballero y Niño, como tambien Abrigos de Señora.

Calle del Sindicato 2 á 10 y del Milagro, 1 á 11.

ISLEÑA MARITIMA

Para Sóller, Cette y Marsella

Saldrá del puerto de Palma el martes 28 del corriente el vapor

ISLEÑO

Admite carga á flote y pasajeros.

Para informes: Oficinas de la «Isleña Marítima»—Palacio, 26—Palma.

NOTA.—La carga se recibirá á bordo de dicho vapor desde el sábado 26.

Abertura del Establecimiento «EL ECO DE LA MODA»

YESEROS-4 Y 6-Frente la calle Brondo-YEREROS-4 Y 6

Sombrerería ◊ Camisería ◊ Corbatería ◊ Bisutería y un sinnúmero de objetos para regalo.

◊ ABONOS QUÍMICOS = Alzamora Hermanos = Proveedores de la Cámara Agrícola Balear = ABONOS QUÍMICOS ◊

¡OJO! ◊ SORPRENDENTE REGALO ◊ ¡OJO!

EN LA TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

Antigua Casa Brondo ◊ Brondo, 7

RICO y variado surtido en cortes de lana.
GERGAS en todas clases y anchos.
ABUNDANTES surtido en franelas lana.
PAÑOS en todas clases y colores.
ESTENSO surtido en capas confeccionadas.
RICO surtido en alfombras, Cortinajes, Yuyes,
Ramios, Tapicerías cubre camas en todas clases y tamaños.

DEPOSITO de mantas de lana y estereras del País á precios de fábrica.
VARIADO surtido en cubre corsés en todas clases y tamaños.
CAMISETAS rusas y punto inglés.
PANTALONES punto en todas clases y tamaños.
ESPECIALIDAD en géaitros para luto.

RICO surtido en pañuelos hilo, dobladillo y en todas clases y tamaños.
MANTONES en todas clases y tamaños.
Y todo cuanto se requiere para equipos de novios.
RICO surtido en acolchados blancos y de colores.
ESPECIALIDAD en géneros para camisa de Sifera.
PIQUES.

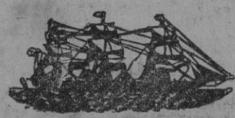
—TIRAS bordadas y entredós.
LIENZOS en todos anchos y clases.
MANTELERIAS hilo y de algodón en todas clases y tamaños.
GRAN novedad en juego Thé color.
TOHALLAS de hilo y de algodón.
ESPECIALIDAD en tohallas rusas.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Noviembre

Línea de Centro América.—El día 10 de Noviembre, saldrá el vapor «Montevideo», admitiendo carga y pasaje.—Directamente y sin trasbordo para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabadilla, Puerto Cabello, La Guayra y con trasbordo para Ponce, Mayagüez, Progreso, Veracruz, Nueva Orleans y los puertos del litoral del Pacífico.
Línea de Canarias.—El día 18 de Noviembre, saldrá el vapor correo «Méjico», admitiendo carga y pasaje para Casablanca, Mezagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con escalas en Valencia, Málaga y Oidiz.
Línea de Filipinas.—El día 4 de Noviembre, saldrá el vapor correo «León XIII», directamente para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila, y con trasbordo para la India, Australia, China, Japón é Ilo-Ilo.
Para más informes, acúdese á los Agentes de la Compañía en Palma

PLAZA DE ANTONIO MAURA—NUM. 4



Vapores Transatlánticos
DE
HIJO DE J. JOVER SERRA

«J. JOVER SERRA»

Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de HABANA SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS á principios de Diciembre.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Despacho: Oficinas de la «Isla Marítima»
—Palacio, número 36—PALMA.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo C.^a

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos

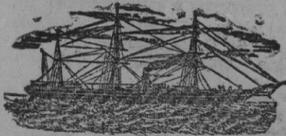
PARA PUERTO RICO, HABANA, CIENFUEGOS VERACRUZ Y TAMPICO saldrá á últimos de Noviembre el vapor

«CONDE WIFREDO»

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y CANARIAS y con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Taxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos.
Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20—Palma.

Sociedad de Navegación á vapor

UNION COMERCIAL



J. Estela y C.^a
NUEVO ITINERARIO de sus Vapores correos
— SALIDAS DE PALMA —
Vapor **Palma**

Vapor **Ciudad de Mahón** todos los lunes 5 tarde.
— SALIDAS DE BARCELONA —
Vapor **Palma** todos los miércoles 5 tarde.

Vapor **Ciudad de Mahón** todos los jueves 5 tarde.
◊ Precios de fletes y pasaje reducidos ◊
(Oficinas: Plaza de Antonio Maura.)
Palma. (Agencia y despacho: Bernardo Estela—Muelle.)

No más pelo blanco TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para tñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PEBETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.
En Palma: Valenzuela Farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluquero y demás farmacias y perfumerías.



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 345
BARCELONA.

Milagrosos Confités ó inyección antivenéreos y Roob antisifilítico COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SIFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gotamiliat. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areñitas y catarros de la vejiga escorres uretrales, calculos, retenciones orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los deputativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, ptas. 4. Precio de los Confités antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones ptas. 5 Roob antisifilítico, el Frasco ptas. 4. Para provincias añadir ptas. 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.
En Palma en la farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

Salón de Audiciones fonográficas

Con el aparato Espring—Motor Edisón
—10 céntimos de peseta cada audición—
S. H.

Se proporcionan Fonógrafos, y gramófonos y sus accesorios, así como cilindros impresos y virgenes, de primera calidad, de los más notables artistas.
Se arreglan Fonógrafos y se adaptan diapasones de sistema Reverden y Bettini.

◊ SAN NICOLAS, 32—PALMA ◊

No más caspa, ni canas, ni enfermedades DE LA CABEZA

EL TRICOFERO PADRÓ

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace creer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de calificación é imitaciones nacionales y extranjeras.
Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.
En Palma: Valenzuela, farmacéutico—Francisco Meridiano, peluqueros y demás farmacias y perfumerías.

ACETILENO BARATO

Como GAS á 15 cts. de pesta el metro
y como PETRÓLEO á 30 cts. el litro.

Con los aparatos privilegiados, sistema
BOFILL—INGENIERO

Son los más sólidos, seguros, económicos y los de más fácil manejo. Únicos con doble gasógeno automático. Lámparas portátiles y Faroles para Bicicletas y carruajes, elegantes y económicos. Especialidad para alumbrar poblaciones, sin cañerías. Mecheros especiales que no producen humo. Conviene para el alumbrado doméstico, talleres, establecimientos, etc., etc.

Carburo superior á 85 céntos. Pta. Kilg.
Sindicato, 141-1.—PALMA

CASA BANQUÉ

UNICO DEPOSITO DE LOS TAN ACREDITADOS EN ESTA PLAZA

PIANOS CHASSAIGNE

Venta á plazos desde 5 DUROS mensuales en adelante.

Armoniums é Instrumentos

para Banda y orquesta de acreditadas marcas.
MUSICA de todas clases y ediciones.

Precios económicos.—Venta á plazos SIN ENTRADA

NOTA.—Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

Colón, núm. 34—Palma.

ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas y alfileras del mismo metal.
No faltar de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.
Muestras, núm. 16—PALMA.

Clases de 1.^a y 2.^a enseñanza
FILOSOFIA Y LETRAS
TENEDURIA Y CALIGRAFIA
por los Sres. Ripoll—Precios módicos.—
San Eulalia, 6, 1.^a—

Compra y venta de fincas
Dirigirse Rivera, 36—Palma

Ganga: Por dejar el negocio se venden todos los útiles de hierro consistentes en fuelle, yunque, martillos y demás.—Para más informes: Herrera, número 72.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padré

Franco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartara 2, Libertad 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

Sándalo SOL Esencia pura de Sándalo con **SALOL**.
El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLÉNORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias.
Precio: 3 pesetas.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis
SE CURAN SEGURAMENTE CON
PERLAS ANTISÉPTICAS SOL
á base de OROSOTAL, TERPINOL y GUARINA

Morrhuel con hipofosfitos SOL
cura enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Venta: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósito en Palma, Farmacia de J. Valenzuela